

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

ASPIRACIONES Y ASESINATOS
EN MATERIA CRIMINAL.

Como los asesinatos procedentes en des-
cuento, se cita o empieza por los Jueces de
Tribunales respectivos a las personas que
a continuación se expresan, para que
se comparezcan el día que se les señale ó
dentro del término que a los siete, ó contar
desde la fecha de la publicación del anun-
cio en este periódico oficial, con arreglo a
los artículos 119 de la ley de Enjuiciamiento
Criminal, 860 del Código de Ju-
gada Militar y 69 de la ley de Enjuiciamiento
Militar de Marina.

3966

AMAT BERENGUER, José; comparece-
rá, en término de cinco días, ante el Juz-
gado de instrucción del distrito del Hes-
pital, de esta Corte, Secretaría del señor
Moreno Pastor, para ser reconocido por
los Médicos en causa por intoxicación
del mismo, instruida por dicho Juzgado.

11417

3967

ANTE COMAS, José; domiciliado últi-
mamente en la calle de Jardines, número
14, piso cuarto; comparecerá, en térmi-
no de quinto día, ante el Juzgado ins-
tructor del distrito del Centro, de esta
Corte, Secretaría del Sr. Gómez, para re-
cibirle declaración en causa por cuiada,
instruida por denuncia de D. Antonio
Gómez Hernández. 11449

3968

AVILÉS, José; domiciliado últimamente
en la calle de los Irlandeses, número
6; comparecerá, en término de cinco
días, ante el señor Juez de instrucción
del distrito del Hospicio, de esta Corte,
para prestar declaración en causa por
daños, instruida por dicho Juzgado.

11416

3969

GARCÍA ALARCÓN, Ramón; domi-
ciliado últimamente en Puerto Largo; com-
parecerá, en término de diez días, ante
este Juzgado de instrucción de Almedí-
var del Campo, para recibirle declaración
en causa por lesiones, instruida por este
dicho Juzgado; bajo aspersión de que,
si no comparece, le parará el per-
juicio a que hubiere lugar en Derecho.

11399

3970

GARCÍA MIGUEL, Lucio; comparecerá
el día 7 de Octubre próximo, á las diez
de la mañana, ante el Tribunal munici-
pal del distrito de la Latina, de esta Cor-
te, sito en la calle de San Isidro, número
6 duplicado, principal, para la cele-
bración de juicio verbal de faltas por
lesiones, en cuyo acto será reconocido
por el Médico forense. 11398

3971

GOMEZ HERNANDEZ, Antonio; domi-
ciliado últimamente en la calle de Jardines,
número 14, piso cuarto; comparecerá,
en término de quinto día, ante el
Juzgado de instrucción del distrito del
Centro, de esta Corte, Secretaría del se-
ñor Gómez, para recibirle declaración en
causa por estafa, instruida por denuncia
del mismo. 11408

3972

GONZALEZ GARCIA, Eugenio; domi-
ciliado últimamente en la calle del Es-
pino, número 4, casa de dormir; compa-

recerá el día 7 de Octubre próximo, á las
diez de la mañana, ante el Tribunal mu-
nicipal del distrito de la Latina, de esta
Corte, sito en la calle de San Isidro, nú-
mero 6 duplicado, principal, para la ce-
lebración del juicio verbal de faltas por
lesiones, en cuyo acto será reconocido
por el Médico forense. 11391

3973

JIMENEZ ESCUDERO, Carmen (a) la
Penito; de veintiún años, hija de Fran-
cisco y Dominga; natural y vecina de Za-
ragoza; domiciliada últimamente en Za-
ragoza, calle de Meca, número 10, enye
actual paradero se desconoce; comparece-
rá, dentro del término de diez días, ante
el Juzgado de instrucción del distrito de
San Pablo, de Zaragoza, con objeto de
practicar ciertas diligencias en causa que
se le sigue por sustracción de aves.

11432

3974

JIMENEZ JIMENEZ, Amadeo; domi-
ciliado últimamente en Tórtolas de Es-
queva (Burgos); comparecerá, en término
de cinco días, ante el Juzgado de instruc-
ción de Lerma, al objeto de que lo con-
tinúen prestando asistencia médica hasta
la completa curación de sus lesiones en
causa por lesiones, instruida por dicho
Juzgado. 11405

3975

MUNOZ MORENO, Julia; domiciliada
últimamente en la calle de los Cambroneros,
número 6, principal número 10; com-
parecerá el día 7 de Octubre próximo,
á las diez de la mañana, ante el Tribunal
municipal del distrito de la Latina, de
esta Corte, sito en la calle de San Isidro,
número 6 duplicado, principal, para la
celebración del juicio verbal de faltas
por lesiones, en cuyo acto será recono-
cido por el Médico forense. 11395

3976

NUÑEZ MIGUEL, Thadore; domiciliada
últimamente en la calle de Juan Du-
que, número 9, patio número 3; compa-
recerá el día 7 de Octubre próximo, á las
diez de la mañana, ante el Tribunal mu-
nicipal del distrito de la Latina, de esta
Corte, sito en la calle de San Isidro, nú-
mero 6 duplicado, principal, para la cele-
bración del juicio verbal por lesiones, en
cuyo acto será reconocido por el Médico
forense. 11394

3977

PINO TENORIO, Higinio; comparecerá,
el día 22 del próximo Octubre, y hora
de las nueve y media de su mañana, ante
el Tribunal municipal del distrito de
Buendía, de esta Corte, á celebrar juicio
de faltas por riña y escándalo. 11385

3978

PRIMERO ASEGURADO, Matilde; domi-
ciliado últimamente en la Travesía de
la Primavera, número 16, piso segundo
izquierdo; comparecerá el día 7 de Octubre
próximo, á las diez de la mañana, ante
el Tribunal municipal del distrito de
la Latina de esta Corte, sito en la calle
de San Isidro, número 6 duplicado, prin-
cipal para la celebración del juicio verbal
de faltas por lesiones, en cuyo acto será
reconocido por el Médico forense. 11396

3979

QUESADA ADALID, Ricardo; compa-
recerá el día 22 del próximo Octubre, y
hora de las nueve y media de su ma-
ñana, ante el Tribunal municipal del distri-
to de Buendía, de esta Corte, para la
causa por corrupción de menores,
instruida por referido docto. 11389

3980

RINCON ROMERO, Lucio; compa-
recerá el día 7 de Octubre, á las diez
de la mañana, ante el Tribunal municipal del
distrito de la Latina, de esta Corte, sito
en la calle de San Isidro, número 6 du-
plicado, principal, para celebrar el juicio
verbal de faltas por lesiones que se sigue
contra el mismo. 11378

3981

RIVERO SAEZ, Saturnino; domi-
ciliado últimamente en la calle de Embajadores,
63, primero, centro derecha; com-
parecerá el día 7 de Octubre próximo,
á las diez de la mañana, ante el Tribunal
municipal del distrito de la Latina, de
esta Corte, sito en la calle de San Isidro,
número 6 duplicado, principal, para la
celebración de juicio verbal de faltas por
lesiones, en cuyo acto será recono-
cido por el Médico forense. 11377

3982

ROMERAL JALADICES, Simón; com-
parecerá el día 22 del próximo Octubre,
y hora de las nueve y media de su ma-
ñana, ante el Tribunal municipal del dis-
trito de Buendía, á celebrar juicio de
faltas por riña y escándalo. 11387

3983

SATIZ RODRIGUEZ, Antonia; domi-
ciliado últimamente en la calle de los
Tintistas, número 2, bajo, número 10; com-
parecerá el día 7 de Octubre próximo,
á las diez de su mañana, ante el Tribunal
municipal del distrito de La Latina, de
esta Corte, sito en la calle de San Isidro,
número 6 duplicado, principal, para la
celebración del juicio verbal de faltas
por lesiones, en cuyo acto será recono-
cido por el Médico forense. 11386

3984

SANCHEZ LA FUENTE, Arcadio; com-
parecerá el día 22 del próximo Octubre,
y hora de las nueve y media de su ma-
ñana, ante el Tribunal municipal del
distrito de Buendía, á celebrar juicio
de faltas por riña y escándalo. 11388

3985

SANCHEZ MALMIERCA, Miguel; domi-
cilio conocido; comparecerá el día
22 de Octubre próxima, y hora de las
nueve y media de su mañana, ante el
Tribunal municipal del distrito de Buendía,
de esta Corte, á celebrar juicio
de faltas por riña y escándalo. 11389

3986

SANCHEZ PEREZ, Luis; domi-
ciliado últimamente en la calle de Milán,
número 5, bajo número 3; comparecerá
el día 7 de Octubre próximo, á las diez
de la mañana, ante el Tribunal mu-
nicipal del distrito de la Latina, de esta
Corte, sito en la calle de San Isidro, nú-
mero 6 duplicado, principal, para la cele-
bración del juicio verbal de faltas por
lesiones, en cuyo acto será reconocido
por el Médico forense. 11391

3987

VALLEJO APARICIO, Vicente; domi-
ciliado últimamente en la travesía del
Horno de la Mata, números 7 y 9, cen-
tro interior; comparecerá, el término de
quinto día, ante el Juzgado de in-
strucción del distrito del Centro, de esta
Corte, Secretaría del Sr. Gómez, para la
causa citada para el 1 de Septiembre
de la Audiencia de esta Corte, en
causa por corrupción de menores,
instruida por referido docto. 11380

Miembros de la Corte.

Sobre apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incusar en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que al continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llaman y amplían, encargándose a todas las autoridades y agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndoles a disposición de dicho juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 573 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

10704

ARAGONES SOLE, Jaime; con cédula personal expedida en Villanueva de Alarcón, en 29 de Junio de 1911; de estado soltero, profesión piloto, de veintiocho años sin residencia fija; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moreno Pastor. 11421

10705

ARIAS FERNANDEZ, Odilo; natural de Sobrado (Orense), hijo de Evaristo y de Regina, de estado soltero, profesión mecánico, de veintiocho años; domiciliado últimamente en la calle del Salitre, número 11, tercero interior derecha; procesado por usurpación de funciones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte. 11412

10706

BEJEGA SANCHEZ, Nicomedes; natural de La Ortigosa, de estado soltero, profesión minero, de dieciocho años, hijo de Francisco y María; domiciliado últimamente en La Ortigosa; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lubiána, al objeto de ser indagado en dicha causa. 11428

10707

BRAU BERNADES, Jesús; natural de Basadre (Pontevodra), de estado soltero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Basadre; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, D. José Sampor Puig, Capitán de Artillería, domiciliado en el 9º Regimiento Montado de Artillería, cuartel de Monzanas, de guarnición en Barcelona. Barcelona, 18 de Septiembre de 1912.—El Capitán, Juez instructor, José Sampor. JG—5686

10708

BUROS SALCEDO, Modesto; hijo de Valentín y de Elisa, natural de Bonaventura, provincia de Zamora, nació en 5 de Mayo de 1890; domiciliado últimamente en su pueblo, provincia de Zamora; procesado por falta de concentración a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Rey, número 1, D. Felipe Ramos Izquierdo Ferrer, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Madrid, 21 de

Septiembre de 1912.—El Juez instructor, Felipe Ramos Izquierdo. JG—5690

10709

DOMINGUEZ MALVAR, Enciso; hijo de Joaquín y Derotea, natural de Sampayo (Orense), de estado soltero, profesión bracero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Sampayo (Orense); procesado por falta de deserción simple; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, de la Comandancia de Tropas de Intendencia, D. Antonio Muñoz Recio, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Oviedo, 16 de Septiembre de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Antonio Muñoz. JG—5688

10800

FERNANDEZ LOPEZ, Juan María; domiciliado últimamente en la parroquia de San Salvador de Morela, Ayuntamiento de Monforte; procesado por desorden público, disparos y lesiones; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Monforte, a responder de los cargos que le resultan en el sumario número 188 de 1911, seguido por tales hechos. 11423

10801

FERNANDEZ MARO, Alberto; hijo de Angel y Marcelina, natural de San Pantaleón (Santander), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,595 metros; domiciliado últimamente en Voto (Santander); procesado falta de deserción simple; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, de la Comandancia de Tropas de Intendencia, D. Antonio Muñoz Recio, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Oviedo, 16 de Septiembre de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Antonio Muñoz. JG—5689

10802

FERNANDEZ MORALES, Manuel; domiciliado últimamente en San Fernando, San Marcos, 47; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Puerto de Santa María. 11429

10803

FERRI MENGAU, Francisco; natural de Játiva (Valencia), hijo de Joaquín y Trinidad, de estado soltero, oficio pandero, de dieciocho años, de estatura regular, ojos pardos, pelo y cejas castaño, rostro sano, nariz recta, visto pantalón de lanilla rayado, oscuro, americana de paño color avellana, chaleco blanco con rayas azules, pañuelo de seda, blanco, al cuello, calza zapatilla blanca cerrada, lleva a la cabeza gorra de color; domiciliado últimamente en Valencia, Figuerita, 2, segundo; procesado por desobediencia grave y resistencia a los Agentes de la Autoridad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Teruel, situado en la calle de Carrasco, número 12. 11430

10804

FRAILE CALDERON, Juan; hijo de José y de Juana, natural de Madrid, de estado soltero, profesión barbero, de treinta años; domiciliado últimamente en la Glorieta de las Delicias, 49; procesado por hurtos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moreno Pastor. 11418

10805

GARCIA, Ciriacio; de treinta y seis a cuarenta años, de estatura baja, chato, con la nariz un poco torcida; domiciliado últimamente en la calle del Olivar, número 36, segundo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rivero. 11419

10806

GAROJA, Juan Ramón; domiciliado últimamente en la calle de Abascal, número 6, portero; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rivero. 11420

10807

GARCIA MASEDA, Natividad; natural de París (Francia), de estado viuda, profesión profesora en partos, de treinta y nueve años; prodigada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte. 11414

10808

HERRERO HUERTAS, José; hijo de Francisco y Peira, natural de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años, estatura alta, pelo y ojos negros, nariz regular, color del rostro moreno, visto blusa azul y pantalón de paño; domiciliado últimamente en la Ronda de Toledo, número 10, bajo número 7; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Licenciado Sr. Pérez Herrero. 11422

10809

MARTINEZ, Pablo; profesión camarrero, de unos cincuenta años, de estatura más bien baja, delgado, todo afeitado, pelo blanco y ha sido camarrero del establecimiento titulado La Favorita y frecuentaba la taberna establecida en la calle de la Aduana, titulada de los Górdos; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte. 11415

10810

MARTINEZ SANCHEZ, Félix; procesado por hurto; domiciliado últimamente en Linares; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares, para reducirlo a prisión y responder a los cargos que le resultan en dicho proceso, apercibido que de no hacerlo será declarado rebelde. 11406

10811

MENDOZA, Juan Antonio y Emilio; domiciliados últimamente en Tórtolas de Esgueva (Burgos), gitanos ambulantes, sin residencia fija; procesados por el delito de lesiones; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lerma, a responder de los cargos que contra ellos resultan en dicha causa, reducirlos a prisión y recibirlas declaración indagatoria. 11401

10812

MORA, Mario; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte. 11413

10813

MORENO BILA, Andrés; hijo de José y Leoncia, de diecisiete años, profesión albañil, estado soltero, natural de Guar-

dapar; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Lugo, número 5, Cuatro Caminos; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Calatayud, para ser reducido á prisión.

11401

10814
N. Manuel (a) Barco ó de Roco; domiciliado últimamente en la parroquia de San Salvador del Moredo, en el Ayuntamiento de Monforte; procesado por desorden público, disparos y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Monforte, á responder de los cargos que lo resultan en el sumario número 138 de 1911, seguido por tales hechos.

11426

10815

ORTEGA ROMERO, Francisco Aurelio; de veintiocho años, de estado casado; domiciliado últimamente en Belmes, de donde era vecino; procesado por hurto de una caballería; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Córdoba.

11402

10816

PELAEZ DIEZ, Primitivo; hijo de Pedro y Catalina, natural de Velilla de Guardo, de estado soltero, profesión carpintero, de treinta y un años; domiciliado últimamente en Villanueva de Arriba; procesado por soborno; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Palencia, con objeto de ser reducido á prisión que ha sido decretada, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar en Derecho.

11427

10817

PEREZ AGUADO, Juan Andrés; natural de Sonseca (Toledo), de estado soltero, profesión zapatero, de treinta y cuatro años, hijo de Santiago y Saturnina; domiciliado últimamente en la calle de Mira el Sol, número 13, bajo número 8; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez.

11407

10818

PEREZ DE ARRIBA, Antonio (a) Grilo; domiciliado últimamente en la parroquia de San Martín de Partón, en el Ayuntamiento de Pantón (Lugo); procesado por desorden público, disparos y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Monforte, á responder de los cargos que lo resultan en el sumario número 138 de 1911, seguido por tales hechos.

11424

10819

RODRIGUEZ LOPEZ, Perfecto; domiciliado últimamente en la parroquia de San Salvador del Moredo, en el Ayuntamiento de Monforte; procesado por desorden público, disparos y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Monforte, á responder de los cargos que lo resultan en el sumario número 138 de 1911, seguido por tales hechos.

11425

10820

RODRIGUEZ PEREZ, José; hijo de José y Dolores, natural de Vall de Almonacid, provincia de Castellón, estado soltero, profesión herrador, de veinticuatro años; domiciliado últimamente hasta que ingresó en el servicio, en Vall de Almonacid, provincia de Castellón; procesado por la falta de incorporación á filas, fecha 1.º de Agosto del corriente año, en

que se encontraba en situación de licencia limitada y haber sido llamado al Ejército activo, y Cuerpo de su procedencia; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del Regimiento Lanceros do Segundo, 8 de Caballería, D. Rosendo Alvarez Brogl de gendarmería en Córdoba, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebeldé. —Córdoba, 17 de Septiembre de 1912. —El primer Teniente, Juez instructor, Rosendo Alvarez. —JG—5687

10821

SUAREZ ASENSIO, Manuel; natural de Madrid, estado soltero, profesión chaufer, de veintiséis años, hijo de Alejandro y Baltasar; domiciliado últimamente en la calle de Quíñones, número 5, piso tercero izquierdo; procesado por daños y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Ferrer.

11411

10822

VAZQUEZ MOLINA, Benjamín; profesión gitano; domiciliado últimamente en Zamora; procesado por atentado; comparecerá, en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Zamora, á prestar indagatoria.

11431

10823

VILA MARIN, Carlos; de veinticinco años, estado soltero, profesión torero, y Luis González Prada, estado soltero, de veintiséis años; ambos domiciliados últimamente en Valencia del Cid; comparecerán, ante el Juzgado de instrucción de León, en el término de diez días, con objeto de constituirse en prisión provisional decretada por la Audiencia Provincial de León, en causa que se lo sigue por estafa, apercibidos que, de no verificarse en dicho término, serán declarados rebeldes y les parará el perjuicio que hubiere lugar.

11403

Tribunal Supremo.

BALÁ DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Ante la Sala de lo Contencioso Administrativo de este Tribunal Supremo pendón autos señalados con el número 3.329, promovidos por D. Antonio Sotomayor y Gisport, contra acuerdo de la Inspección General de las Comisiones Liquidadoras del Ejército, de 15 de Diciembre de 1910, por lo que se desestima la instancia pidiendo se le otorguen los beneficios de la ley de 11 de Abril de 1900.

En el indicado recurso la Sala ha dictado el auto cuya parte dispositiva es como sigue:

«Se enduca esto pleito y archívese el rollo. —Madrid, 10 de Julio de 1912. —José Ciudad. —Emilio de Alvoar. —Sebastián Canido. —Antonio Marín de la Bárcena. —José Bahamonde. —Domingo Salazar, Secretario.»

No habiendo podido tener lugar la notificación del procedente auto á D. Antonio Sotomayor, por ignorarse su actual domicilio, la Sala, á la que se ha dado cuenta, ha dictado la siguiente providencia:

Señores: Presidente, Alvear, Canijo. —Madrid, 17 de Septiembre de 1912. —Informándose el domicilio de D. Antonio Sotomayor, insértese la parte dispositiva del procedente auto en la GACETA DE MADRID. —Rubricado. —D. Salazar.»

Lo que comunica á usted á los efectos procedentes. —Domingo Salazar.

JO—11433

Fuergos de primera maternidad.

ALCALÁ DE HENARES

En la causa pendiente en este Juzgado número 172 de 1910, contra José Montes y Cárdenas, de cuarenta y cinco años, natural de Huas, castizo, periconista, residente últimamente en Barcelona, y otro sobre falsedad y estafa en Canillas, por querella de la Compañía Madrileña de Urbanización, en trámite de este Juzgado de instrucción fechada 1.º de Mayo último, se declaró terminado el sumario, mandando remitir la causa á la Audiencia Provincial de Madrid, provia citación y emplazamiento á las partes, para que en término de diez días acudan á usar de su derecho ante dicho Tribunal superior.

Y como se ignora el actual paradero del Juan Montseny, se lo hace el emplazamiento mediante la presente edicto, que se insertará en la GACETA DE MADRID, bajo apercibimiento con que no compareciendo en aquel plazo le parará el perjuicio que haya lugar, y se le requiere al nombramiento de defensores que lo representen en aquella Audiencia ó manifestar si han de ser de oficio.

Alcalá de Henares, 24 de Septiembre de 1912. —El Secretario, Roque Romeo.

JO—11434

ARCHIDONA

D. Miguel Salcedo Sánchez Lafuente, Juez municipal suplente de esta ciudad e interino de instrucción de la misma y su parroquia, por estar en uso de licencia el propietario.

Por la presente requisitoria, ruego y encargo á todas las Autoridades tanto civiles como militares, y demás Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate de una burra, pelo cenizo acanelado, de regular alzada, con un lunar negro debajo del ojo izquierdo y otros en las cejas, propiedad de Pedro Luque Castillo, vecino de Cuevas de San Marcos, desaparecida en las noches del 7 al 8 del actual de los terrenos del cortijo de los Albas, término de dicha villa; y caso de ser hallada sea puesta á disposición de este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se encuentre, si no acreditan su legítima adquisición; procediéndose asimismo á la busca, detención y conducción á la prisión preventiva de este parido del autor ó autores del hecho á mi disposición.

Archidona, 15 de Septiembre de 1912. —Miguel Salcedo. —El Secretario, José Peña.

JO—11400

ILLESCAS

D. Vicente Blanco y Juste, Juez dopri- mera Instancia de este partido.

Por el presente edicto hago saber: que en juicio de abusión de D. Filiberto Massa é Izquierdo, natural de Paterna y vecino de Pantoja, donde falleció el 14 de Febrero del año último, su ha acordado llamar á las personas que se crean con derecho á la herencia de dicho fallecido para que comparezcan en este Juzgado á reclamarla dentro del término de treinta días, contados desde la publicación del presente en el Boletín Oficial de esta provincia, GACETA DE MADRID y pueblos expresados de su naturaleza y el fallecimiento, haciendo constar que la indicada herencia la reclama su viuda doña Nicasia Rodríguez González, siendo desconocidos los hermanos ó sobrinos del fallecido que puedan tener derecho á la sucesión intestada del mismo, entendiéndose que si no comparecen en el término que se señala las personas interesadas en

reparó la diligencia. Los parará el perjuicio consiguiente en Derecho.

Dado en Illescas á 20 de Septiembre de 1912.—Vicente Blanqui, Juez.—El Secretario, Eugenio Pérez.

X—1979

MADRID—HOSPICIO

Por la presente y en virtud de providencia del Señor Juez de primera instancia del distrito del Hospital, de esta Corte, dictada en virtud de la demanda presentada por el Procurador D. Tomás Morezón, en nombre de doña Josefa Julianas de Santa Cruz y Bucardo, contra los herederos y legatarios de don José Ramón de Santa Cruz y Mexía, sobre su sueldo del restaurante bajo el encalafeteado, y otros exiguos, e ha acordado empiezar a la diligencia de avocados de su esposa á la causa de D. Guadalupe Echazabal el día y año, y demás personas que por cualquier título radicaran sus bienes del S. I. Santa Cruz, para que en el improprio término de nueve días comparezcan en las partes para dar cuenta en forma.

En su consecuencia, se inserta la presente en la GACETA DE MADRID y Diario Oficial de Artes, para que en su lugar el empalmamiento á los herederos de conocidos de D. Guadalupe Echazabal y á las demás personas que por cualquier título pudieran poseer bienes de D. José Ramón de Santa Cruz.

Madrid, 6 de Septiembre de 1912.—El Secretario, González del Rívero.

X—1983

MADRID—UNIVERSIDAD

En virtud de providencia dictada por el Juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad, de esta Corte, en autos ejecutivos que tiene el Procurador D. Pedro Gauna y García, y su nombre y representación de D. Francisco Gómez Moirás contra S. Ezequiel Lorenzo Rodríguez, sobre pago de pesetas, se hace á pública subasta la siguiente:

Ficha.

Una hacienda denominada Arizcun, sita en término de Camarena de Ebro, compuesta de 76 flujas que fueron unidas para los efectos de la inscripción en el Registro de la Propiedad. Es un solo edificio, según asiento número 961, del folio 163, del tomo 29 del libro Diario del Registro de la Propiedad de Alcalá de Henares.

La mencionada finca se vende bajo las siguientes:

Condiciones.

Primera. El tipo para la subasta es de 150.000 pesetas, fijado á tal fin en la escritura originaria;

27 Septiembre 1912

Segunda. No se admitirá postura que no cubra la mencionada cantidad;

Tercera. Los licitadores deberán concretar previamente en la mesa del Juzgado el 10 por 100 de dicha suma ó en el establecimiento destinado al efecto, sin cuyo requisito no serán admitidos;

Cuarta. Los autos y la certificación del Registro correspondiente, están de manifiesto en la Secretaría para que puedan ser examinados, enterándose que los licitadores aceptan como bastante la tasa de comisión presentada y que los créditos pendientes quedarán subsistentes y el recibo rebrogado en la responsabilidad de los mismos;

Quinta. En la subasta no se comprenden los frutos y cosechas pendientes, si no tan sólo la finca hipotecada con los inmuebles que la componen;

Sexto. La subasta se celebrará en este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número 1, el día 30 de Octubre próximo, á las tres de su tarde.

Dado en Madrid á 20 de Septiembre de 1912.—El Secretario: P. S., A. Luis Robles.—V.º B.º: El Juez de primera instancia, Manuel Moreno.

X—1931

MADRID—HOSPITAL

En virtud de providencia dictada por el Señor Juez de primera instancia del distrito del Hospital, de esta Corte, á la demanda presentada por el Procurador D. Tomás Morezón, en nombre de doña Josefa Julianas de Santa Cruz y Bucardo, contra los herederos y legatarios de don José Ramón de Santa Cruz y Mexía, sobre sueldo del restaurante bajo el encalafeteado, y otros exiguos, e ha acordado empiezar a la diligencia de avocados de su esposa á la causa de D. Guadalupe Echazabal el día y año, y demás personas que por cualquier título radicaran sus bienes del S. I. Santa Cruz, para que en el improprio término de nueve días comparezcan en las partes para dar cuenta en forma.

En su consecuencia, se inserta la presente en la GACETA DE MADRID y Diario Oficial de Artes, para que en su lugar el empalmamiento á los herederos de conocidos de D. Guadalupe Echazabal y á las demás personas que por cualquier título pudieran poseer bienes de D. José Ramón de Santa Cruz.

Madrid, 6 de Septiembre de 1912.—El Secretario, González del Rívero.

X—1983

MADRID—UNIVERSIDAD

En virtud de providencia dictada por el Juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad, de esta Corte, en autos ejecutivos que tiene el Procurador D. Pedro Gauna y García, y su nombre y representación de D. Francisco Gómez Moirás contra S. Ezequiel Lorenzo Rodríguez, sobre pago de pesetas, se hace á pública subasta la siguiente:

Ficha.

Una hacienda denominada Arizcun, sita en término de Camarena de Ebro, compuesta de 76 flujas que fueron unidas para los efectos de la inscripción en el Registro de la Propiedad. Es un solo edificio, según asiento número 961, del folio 163, del tomo 29 del libro Diario del Registro de la Propiedad de Alcalá de Henares.

La mencionada finca se vende bajo las siguientes:

Condiciones.

Primera. El tipo para la subasta es de 150.000 pesetas, fijado á tal fin en la escritura originaria;

Gaceta de Madrid.—Núm. 271

justifican su legítima adquisición; pues así lo tengo acordado en la causa que instruyo por hurto de dicho jumento.

Dado en Mérida á 24 de Septiembre de 1912.—Ricardo Sanz.—El Secretario judicial, Licenciado Álvaro Herrero.

JO—11451

POZOBLANCO

D. Santiago Aparicio y Aparicio, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por la presente ruego á todas las Autoridades, y encargo á los Agentes de la Policía judicial, procedan á la averiguación de quien sea el autor ó autores del incendio ocurrido la noche del 19 de Agosto último, en las casas cortijos que Juan José González Palomo y otros, poseen en el sitio del Rincón del Puerto de Calatravilla, término de Villanueva del Duero, poniendo á mi disposición al que resulte culpable, pues así lo he acordado en sumario que instruyo con tal motivo.

Dado en Pozoblanco á 21 de Septiembre de 1912.—Santiago Aparicio.—El Secretario judicial, Julio Peleter.

JO—11455

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

D. Juan de Hinojosa Ferrer, Juez de primera instancia de este partido.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado, por el Procurador D. Hilarión Marín, á nombre de D. Margarita Mendi Mayor, de esta vecindad, declarada por mí para ilícito de mayor cuantía contra D. Honorato, D. Elvira, D. Guadalupe, D. Silviana y D. Visitación Valle y Hueto, sobre negación de servidumbre, y acuerdo emplear á los demandados, encontrados ausentes los D. Elvira y su marido D. Wenceslao Hollero, D. Silviana y D. Visitación, en la cuya y emplezarse para que dentro de nueve días improrrogables, contados desde el siguiente á la inserción de este edicto en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, comparezcan en los autos, personándose en forma; aperecidos de que en otro caso les parará el perjuicio á que haya lugar.

Santo Domingo de la Calzada, 14 de Septiembre de 1912.—Juan de Hinojosa. Por su mandado, Juan Antonio de Lamas.

JO—312

SORIA

D. Manuel Barros e Ibárra, Juez de instrucción de esta ciudad de Soria y su partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades y Agentes de Policía, procedan á la detención y conducción á la Cárcel de este partido, á mi disposición, de dos desconocidos, uno de ellos de traje blanco y sombrero ancho flexible claro, estatura regular, con bigote castaño claro, y el otro de traje pana verde botella, estatura alta, con una cicatriz ó arruga en la cara y ésta afeitada; los cuales estafaron 400 pesetas en el feria de esta capital el día de ayer al vecino de Toralba Jacinto Romero del Amo. Así lo tengo acordado en sumario número 91 de 1912, sobre tal hecho.

Dado en Soria á 21 de Septiembre de 1912.—Manuel Barros e Ibárra.—Por su mandado, Gabriel Rodríguez.

JO—11460